

IDEAS LINGÜÍSTICAS DE LENZ EN LOS PARATEXTOS DE SU *DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LAS VOCES CHILENAS DERIVADAS DE LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS*: VIGENCIA Y URGENCIA EN EL ESPAÑOL DE CHILE

SOLEDAD CHÁVEZ FAJARDO
Universidad de Chile

RESUMEN: En el presente estudio se analizarán los componentes lexicográficos paratextuales del *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* de Rodolfo Lenz (1905-1910). La finalidad es mostrar cómo este discurso se articula como una herramienta lingüística de absoluta vigencia hasta nuestros días, a un poco más de un siglo de su escritura. Una herramienta lingüística es un elemento fundamental en el proceso estandarizador, en especial, en la dinámica codificadora. El análisis mostrará cómo estos paratextos se articulan como actos glotopolíticos, los cuales inauguran los estudios científicos y, por sobre todo, los de lingüística de contacto del español de Chile.

PALABRAS CLAVE: estandarización, análisis histórico del discurso, contacto lingüístico, glotopolítica.

LENZ'S LINGUISTIC IDEAS IN THE PARATEXTS OF HIS ETYMOLOGICAL DICTIONARY OF CHILEAN WORDS DERIVED FROM AMERINDIAN LANGUAGES: VALIDITY AND URGENCY IN CHILEAN SPANISH

ABSTRACT: The present study analyzes the paratextual lexicographical components in Rodolfo Lenz's Etymological dictionary of Chilean words derived from Amerindian languages (1905-1910). The purpose of this study is to show how this type of discourse represents a linguistic tool still relevant to this day, even a little over a century after its publication. A linguistic tool is a key element in any standardizing process, especially in the coding process/stage. The analysis will show how these paratexts express glottopolitic acts that gave birth to scientific studies and, above all, to the studies involving Chilean Spanish language contact.

KEY WORDS: standardization, historical discourse analysis, language contact, glottopolitics.

Recibido: diciembre 2011

Aceptado: enero 2012

INTRODUCCIÓN

En comparación con las primeras producciones lexicográficas monolingües y diferenciales chilenas¹, el trabajo de Lenz fue absolutamente revolucionario: funda el estudio lingüístico no solo del español de Chile, sino que el de sus contactos, inaugurando, de esta forma, la investigación de avanzada respecto al mapudungun. El presente estudio utilizará como corpus, justamente, uno de sus trabajos más relevantes: su *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*². La finalidad será dar cuenta del rol que cumple el paratexto de esta obra (el *Prólogo* y la *Introducción*) en tanto instrumento discursivo. En efecto, el paratexto se instala como un referente textual necesario al momento de ilustrar lo que se entiende por *cuestión de la lengua* en Chile con una metodología absolutamente novedosa, al integrar un prisma mucho más amplio de lo que se entiende por norma lingüística.

Para llevar a cabo este análisis se trabajará con la *teoría de la estandarización*, aplicada a las lenguas romances de Metzeltin (2004 y 2007). Se hará uso, también, de los conceptos utilizados por la *historiografía lingüística* desarrollada en Francia por Arnoux (1992 y 1997), además de la metodología utilizada por el *análisis histórico del discurso* que viene realizando desde hace más de una década la Escuela Lingüística de Campinas (Orlandi 2000 y 2002), además de la importancia del concepto *ideología* (van Dijk 1999), el cual se reproduce de manera más idónea en los espacios discursivos. Asimismo, las consideraciones globales que en *glotopolítica* ha venido desarrollando N. de Arnoux (2008) y cómo se trabaja con las construcciones del objeto *lengua española* (Zimmermann 2010) y de las lingüísticas nacionales (Zimmermann 2003). Además, se hará una referencia a la obra misma, desde una perspectiva metalexicográfica, utilizando como muestra una cala de un artículo lexicográfico.

1. ACERCA DEL *DICCIONARIO ETIMOLÓGICO*

El *Diccionario etimológico* (compuesto por un total de 1661 artículos) es diacrónico, monolingüe, semasiológico y, en algunos artículos lexicográficos, ejemplificado. Es un diccionario diferencial, ya que incluye voces propias de Chile y de América. Iba a formar parte de un estudio mayor: *Los elementos indios del castellano de Chile*, sin embargo las investigaciones de Lenz llegaron hasta esta obra, considerada maestra

¹ Producciones que estuvieron influenciadas por el magisterio de Bello en Chile, el cual da inicio a una serie de codificaciones altamente prescriptivas, como el *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez, el *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje* (1893) de Camilo Ortúzar Montt, el *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (1901-1918) de Manuel Antonio Román o *Chilenismos, apuntes lexicográficos* (1928) de José Toribio Medina, entre otras.

² De ahora en adelante nos referiremos a él como el *Diccionario etimológico*. Trabajamos para la siguiente investigación con la edición de Mario Ferreccio (1979).

no solo por los lexicógrafos, sino que por lingüistas, etnólogos y antropólogos, entre otros³.

El autor señala en la *Advertencia* que una primera parte de su diccionario –la cual llegaba hasta parte de la letra <m>– la hizo circular privadamente. Además, publicó esta parte en una primera edición el año 1905, después de un trabajo de impresión que tardó más de un año. Lenz pensó que a lo largo de 1906 completaría el diccionario, pero no fue así⁴: después de cinco años se tuvo acceso al diccionario completo, con la edición de 1910.

La novedad del *Diccionario etimológico* radica en que es el primer trabajo lexicográfico que da cuenta del contacto de una forma estrictamente lingüística⁵. El autor fue detectando formas actuales y desusadas en el rastreo histórico de documentos, además de aquellas voces que erróneamente han sido consideradas indigenismos, sin ser tales⁶. Esto no significa que antes no se encontrara una codificación relacionada con el mapudungun, sin embargo, la existente remite al trabajo realizado por misioneros, obra fundamental dentro de los procesos estandarizadores coloniales, pero insuficiente desde una perspectiva lingüística⁷.

³ Se presentan algunas referencias a este trabajo más extenso que iba a desarrollar y publicar Lenz dentro de los paratextos del *Diccionario*, como: “En otra parte de mi trabajo daré un resumen estadístico sobre la distribución de voces indias usadas en Chile que también se encuentran en otras regiones” (*Introducción*, p. 48); “Todas estas leyes de fonética tendré que exponerlas en el segundo tomo de mi libro, y entonces se hará una revisión minuciosa de las etimologías” (*Advertencia*, vi); “He creído necesario además agregar una lista estrictamente alfabética de todas las voces chilenas, americanas y, en general, castellanas que se tratan en el libro. Esta lista aparecerá por separado y contendrá a la vez etimologías indias del mapuche en escritura fonética [...] En la lista alfabética de todas las palabras convendrá por eso escribir las etimologías en transcripción fonética, en cuanto sea posible en vista de la falta de tipos en el imprenta, o, al menos, de un modo uniforme” (*Advertencia*, vi). Esta lista, de alguna manera, vino a complementarla Ferreccio en la edición que hizo. Por otro lado, estas referencias son absolutamente novedosas dentro de los estudios lingüísticos del español de Chile. El mismo Lenz supone: “De este modo se ganará una base segura y cómoda para la consulta durante la prosecución de los estudios lingüísticos y etnológicos con que espero continuar este trabajo conforme a lo expuesto en el Prólogo” (*Advertencia*, vi).

⁴ “Desgraciadamente el mal estado de mi salud, quebrantada por el exceso de trabajo que me había costado la preparación del libro, junto con una acumulación extraordinaria de tareas, a la que me obligaban mis cátedras y una suplencia en el Instituto Pedagógico, no me permitieron seguir copiando y ordenando para la imprenta mis papeletas. Solo en mayo de 1908, un tanto aliviado y más libre de obligaciones extraordinarias pude volver a este trabajo. En agosto del mismo año comenzó la impresión de la segunda mitad (pág. 449 y sig.) y desde entonces nunca ha faltado manuscrito en la imprenta. Por desgracia, a muy a pesar mío, la impresión solo se hizo muy despacio, de modo que mis esperanzas de ver el libro concluido en septiembre o en último caso en diciembre de 1909, como lo había anunciado, quedaron nuevamente frustradas” (*Advertencia*, v).

⁵ “Dejando a un lado todos los elementos de lenguaje que trajeron los conquistadores a Chile, quiero estudiar cómo se refleja en el idioma actual del país el efecto del continuo roce con gentes de otros idiomas, con los indígenas americanos” (*Prólogo*, p. 22).

⁶ “He tratado de juntar todas las palabras de origen indio que se usan en Chile entre gente de habla castellana. Incluyo también voces de igual procedencia que se encuentran en los cronistas e historiadores del país desde la conquista hasta nuestros días y que ya no están en uso corriente; agregó, además, algunas palabras que se han creído o podrían fácilmente creerse de origen americano indio, por no ser manifiesta su relación con la lengua castellana, aunque personalmente estoy convencido de que no son indias, sino por ejemplo, africanas”, (*Introducción*, p. 47).

⁷ “Las obras publicadas, especialmente el *Arte de la Lengua General del Reino de Chile* por el padre Andrés Febrés (Lima 1765) no contenían trozos en lenguaje fidedigno, sino casi solo traducciones sospechosas

Lenz no buscó como destinatario al profesor que ve en el español hablado en Chile una variedad viciosa, llena de barbarismos que extirpar⁸, sino que su *Diccionario etimológico* está destinado a la difusión y el conocimiento del contacto lingüístico y su incidencia en el español de Chile⁹. El destinatario ideal es aquel sujeto instruido que requiera de una obra lexicográfica de tipo etimológico¹⁰, un diccionario cuya finalidad sea difundir desde aquellas voces diferenciales de origen indígena, hasta aquellos indigenismos, los cuales los hablantes no tienen conocimiento de su origen¹¹.

El *Diccionario etimológico* cumple de manera cabal algunos de los requisitos de la lexicografía actual, por ejemplo, citar las fuentes usadas. Es así como en el *Prólogo*, Lenz da cuenta de las fuentes primarias a las que accedió para elaborar su diccionario. Fuera de las referencias escritas¹², el autor toma por corpus el habla vernacular, registrada en conversaciones¹³. De esta forma legitima una fuente que no ha sido tomada en cuenta hasta el día de hoy al momento de redactar una obra de carácter diferencial: la de aquellas voces que no presentan registro textual¹⁴. Por lo tanto, la base del trabajo de Lenz, heredero de la labor dialectológica –pandialectologismo señala Ferreccio (1979: 11) en su *Presentación* de la edición– serán las fuentes orales: “[...] fuera de los términos de historia natural, mi principal fuente es el uso oral” (*Prólogo*, p. 31).

Por otro lado, en la *Introducción*, bajo el título de “Fuentes del diccionario” –título inédito en otra codificación publicada en Chile–, Lenz da cuenta de las obras secundarias que consultó para su trabajo¹⁵. Él mismo, dentro de los niveles paratextuales, hace una referencia a la metodología empleada con el trabajo diccionarístico, así como

del castellano al mapuche” (*Prólogo*, p. 23). Es más, el modelo en general de este tipo de trabajo de codificación es criticado por Lenz: “Si bien el diccionario de Febrés me era de suma utilidad, la gramática, como todas las gramáticas de los misioneros, presentaba solo un conjunto de reglas según el modelo de la gramática latina, que evidentemente violentaba a la lengua” (*Prólogo*, p. 23).

⁸ “Tampoco escribo para los profesores de castellano que creen encontrar la salvación de la lengua castellana en América en la corrección de lo que llaman *vicios de lenguaje*” (*Prólogo*, p. 40).

⁹ “Escribo para aquellas personas eruditas que desean saber cómo habla el pueblo chileno, y en particular, cuántas cosas tuvieron que aprender los orgullosos castellanos de los pobres indios a quienes tanto despreciaban” (*Prólogo*, pp. 40-41).

¹⁰ “Escribo para todos los que buscan el significado y el origen de tantas palabras que, por más que se diga, forman parte del patrimonio chileno” (*Prólogo*, p. 41).

¹¹ “Los que usan el lenguaje del cual el diccionario que sigue forma una parte integrante no son indios sino chilenos puros, de los cuales muchos ni siquiera sospechan que las voces que usan pertenecieron a otra lengua” (*Prólogo*, p. 41).

¹² “Un número respetable de voces se ha sacado de la lectura de obras literarias chilenas, tanto históricas como novelas de costumbres y poesías populares” (*Introducción*, p. 48).

¹³ “Pues muchas voces hay que en la conversación familiar y la vida doméstica son indispensables y de frecuente uso, pero que rara vez se escriben [*Prólogo*, p. 12]. (...) he apuntado muchísimas palabras directamente de fuente oral o de listas que me fueron entregadas por personas amigas, según dejé dicho en el *Prólogo*” (*Introducción*, p. 48).

¹⁴ “En esta categoría habrá que contar la mayor parte de las voces que van sin ninguna cita [*Introducción*, p. 48] (...) No se puede negar que tales palabras forman parte del diccionario común, aunque no aparezcan nunca en obras de literatura propiamente tales; sobre todo si su uso es común” (*Prólogo*, p. 12).

¹⁵ “Como fuentes de las cuales he sacado las palabras reunidas en el Diccionario tengo que citar en primer lugar los Diccionarios de chilenismos que se enumeran en la Bibliografía; en seguida he extractado algunas listas

con el trabajo de contrastividad que ha llevado a cabo, a partir del cotejo de diversos diccionarios de americanismos y de las obras lexicográficas generales usadas a lo largo de toda su investigación¹⁶. Este trabajo de contrastividad se ve, además, dentro de la investigación etimológica misma. Es allí donde Lenz enfatiza la necesidad de un diccionario del español medieval o un diccionario histórico de la lengua española, con los que precisar y corroborar datos. Estas carencias, para Lenz, dificultan un trabajo lexicográfico de este tipo¹⁷. El interés por la historia de la lengua española no se queda solo en este tipo de reflexiones, sino que se hace presente en las observaciones relacionadas con el contacto lingüístico¹⁸.

En síntesis, la metodología utilizada por Lenz da cuenta, tal como expresa en su *Prólogo e Introducción*, de un constante manejo de la contrastividad lexicográfica, metodología clave al momento de trabajar con lexicografía diferencial.

Por otra parte, Lenz hace mención a las zonas de Chile donde mejor obtuvo acopio de voces, así como reconoce que hubo zonas donde no obtuvo informantes ni la información necesaria¹⁹. Por esta misma razón, el diccionario tendría algunas lagunas en relación con voces que provienen del contacto lingüístico en determinadas zonas²⁰.

Respecto al trabajo estrictamente etimológico, el autor es claro frente a las problemáticas y dilemas de una disciplina como esta, sobre todo al no tener certeza del origen de algunos étimos²¹. De todas formas, Lenz precisará, en la predicción, cuándo se presenta una etimología exacta y será cuidadoso cuando esté insinuando o

de palabras dadas en obras gramaticales, históricas, etnográficas y literarias, y en particular las concordancias de nombres vulgares de plantas y animales dadas por Gay” (*Introducción*, p. 48).

¹⁶ “Encontrándose una palabra en varios Diccionarios apunto generalmente solo el libro más antiguo como fuente. Para poder juzgar de la expansión o área de distribución geográfica de cada palabra he registrado concienzudamente todos los Diccionarios de Americanismos que enumero en la Bibliografía y que son casi todos los que existen. También dejo apuntado con toda exactitud si un término se encuentra en el Diccionario de la Real Academia (13ª edición) o en el Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana de Zerolo, que es, sin duda alguna, la publicación que contiene mayor número de voces castellanas” (*Introducción*, p. 48).

¹⁷ “El número de las voces que no figuran en el Diccionario oficial y sin embargo parecen ser antigua propiedad castellana es bastante elevado, por desgracia no existe, por ahora, un diccionario de todas las voces conservadas en los documentos del castellano antiguo y anteclásico (¡hace falta un Godefroy!). Por este motivo, en muchos casos, no es posible solucionar con todo acierto las cuestiones dudosas” (*Advertencia*: vi).

¹⁸ “Si queremos investigar cómo los castellanos de la época de la conquista asimilaron las voces americanas a su propia pronunciación, será necesario explicar primero brevemente en qué se distinguió esa pronunciación castellana de la de hoy. Veremos que las voces españolas aceptadas por los indios, hasta hoy llevan vestigios de la fonética antigua del castellano” (*Prólogo*, p. 38).

¹⁹ “A este respecto tengo que decir que muy poco es lo que he tomado de fuente oral de las provincias del norte. En cambio el centro y el sur del país (con excepción de las provincias de Valdivia y Llanquihue) y también la isla de Chiloé me dieron muchísimas voces” (*Introducción*, p. 49). Algo que, después de la publicación de 1905 se enmendó, en parte, al recibir información de las zonas menos informadas, tal como lo señala en el *Suplemento III*.

²⁰ “No me cabe la menor duda de que en el norte propiamente chileno, en las provincias de Atacama y Coquimbo, existe un gran número de voces vulgares de origen quechua que no se han propagado hacia el centro. No tuve ocasión de hacer estudios en esas regiones y solo pude aprovechar la colaboración de pocas personas de por allá. Lo mismo tengo que decir de las provincias de Valdivia y Llanquihue en el sur, donde habrá muchas palabras araucanas en uso que no llegaron a mi noticia” (*Introducción*, p. 49).

²¹ “No se me escapa que unas cuantas de las etimologías propuestas como posibles (¡no como seguras!), sobre todo en la primera parte, parecerán a los filólogos competentes un tanto atrevidas. En algunos casos el

proponiendo alguna hipótesis. Él mismo hace referencia a las situaciones en las que se ve enfrentado el etimólogo, como dar con un étimo al encontrar otro de otra voz o dar con un étimo de manera absolutamente casual²².

El autor explicita la planificación lexicográfica paso a paso, por lo que es fácil comprender la estructura de la obra, es decir, el ordenamiento general de la macro y microestructura.

La macroestructura se presenta del siguiente modo:

I. *Prólogo*: “Los elementos indios de castellano de Chile”²³

1. Carácter de las publicaciones sobre americanismos
2. El castellano en América
3. Necesidad de un Diccionario hispano-americano completo
4. Objeto del libro presente
5. Fuentes: Nombres de plantas y animales según Gay y su revisión
6. Voces sacadas de los cronistas de Chile
7. Fuentes lexicográficas y sus citas
8. Expansión geográfica de las palabras
9. Comprobación de las etimologías indias
10. Fuentes lexicográficas i sus citas
11. Expansión geográfica de las palabras
12. Comprobación de las etimologías indias
13. Estudio sicológico i etnológico de los elementos indios
14. Carácter especial del libro

II. *Introducción*

1. Observaciones sobre el material del diccionario
2. Clasificación geográfica de las palabras
3. Admisión de palabras simples y derivadas
4. Clasificación social de las palabras
5. Orden y arreglo de los artículos

III. *Bibliografía crítica de las obras sobre americanismos*

1. Chile
2. Sudamérica con excepción de Chile: Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil

afán de proponer algo me ha seducido más allá tal vez de lo permitido. Ruego, sin embargo, a los críticos que se fijen bien, si doy una etimología con el carácter de categoría o como mera insinuación” (*Advertencia*: vi).

²² “A veces descubrimientos posteriores de otros significados de alguna palabra han confirmado a posteriori lo que en un principio parecía difícil. Además, antes de haber recogido y comparado todo el material para cada fenómeno fonético, yo mismo carecía de base segura” (*Advertencia*: vi).

²³ Dentro de los niveles paratextuales, se presenta un *Prólogo*, el cual lo sería de la obra completa –es decir, de *Los elementos indios del castellano de Chile*–, frente a la *Introducción*, la cual lo es del diccionario mismo. Esto explica su coexistencia y las temáticas de cada uno.

3. Centro-América: Costa Rica, San Salvador, Honduras, Guatemala, México, Cuba.
4. Listas generales de americanismos

IV. *Ortografía y pronunciación*

1. Ortografía antigua castellana
2. Escritura de las lenguas indias
3. Mapuche; sinopsis ortográfica del mapuche; quechua y aimara

V. *Autores citados*

VI. *Abreviaturas*

VII. *Signos*

VIII. *Cuerpo del diccionario*

- IX. *Suplemento I* (Palabras que se han omitido en su lugar alfabético correspondiente)
- X. *Suplemento II* (Correcciones y adiciones a las voces enumeradas en el Diccionario Etimológico)
- XI. *Suplemento III* (Correcciones y adiciones al prólogo y a la introducción)
- XII. *Registro léxico integral*²⁴

El hecho de que en la macroestructura se encuentren tres tipos de suplementos tiene que ver con el tiempo que hubo entre los trabajos de imprenta (1908) y la salida de la edición definitiva del diccionario (1911). En este periodo pudo Lenz adicionar y enmendar algunos aspectos tanto de la macroestructura como de la microestructura de algunos artículos lexicográficos, gracias a la información entregada por los que leyeron la primera entrega (sobre todo exalumnos) y a sus propias pesquisas.

Después de los suplementos, Ferreccio integró un *Registro léxico integral* de las voces presentes en el cuerpo del diccionario, tanto lematizadas como sublematizadas (voces pluriverbales y derivados). En esta lista irán en negrita aquellas voces que funcionan como lemas-entrada; aquellas que se agregaron en el *Suplemento II* irán seguidas de un asterisco (*); aquellas que fueron eliminadas en el *Suplemento I* irán seguidas de una cruz (†); aquellas que el autor haya dudado de su etimología o, bien, haya tenido algún reparo, irán seguidas de una exclamación (!). Además, Ferreccio agregó, entre paréntesis, las ortografías actuales de algunas voces al usar, Lenz, la ortografía chilena en su obra.

²⁴ De autoría de Mario Ferreccio.

Respecto a la microestructura del artículo lexicográfico, Lenz hace referencia a las marcas diastráticas²⁵, diafásicas²⁶ y connotativas²⁷ presentes en la marcación. La estructura de un artículo lexicográfico se inicia con la voz estudiada centrada y enumerada en negrita, funcionando como encabezado. En el caso de la muestra que elegimos (el quechuismo *charqui*), le sigue una estrella (☆). Esto significa que haya una enmienda o adición del artículo lexicográfico en el *Suplemento II*, el cual el autor agregó, justamente, como una corrección de los artículos publicados en esta primera parte de 1905. En este caso, tal como se puede ver en la muestra, el aporte es un derivado (*charqueo*). Posteriormente, el lema aparece antecedido por un asterisco (*), esto significa que es una voz usual en Santiago de Chile. Cada una de las acepciones aparece enumerada con números arábigos. En el caso de *charqui*, consta de 9 acepciones y una más aportada por el *Suplemento II*. De estas acepciones, dos son univerbales (la primera acepción y la aportada en el *Suplemento II*) y el resto son pluriverbales, cada una destacada en negrita y lematizada íntegramente. Las acepciones van separadas por doble barras (||). El ordenamiento de estas, señala Lenz, empieza por el sentido más histórico (“que no es siempre el más usado” 1911: 57) hasta llegar al más nuevo. En algunos artículos, la definición va seguida de una cita (no es el caso de *charqui*). Cuando la acepción tiene un uso diatópicamente marcado, este va entre corchetes después de la definición, como se ve en la segunda acepción de *charqueo*. En el caso de una de las voces pluriverbales (la fórmula oracional *llegó charqui a Coquimbo*), Lenz entrega la información etimológica en un cuerpo menor en la misma acepción, es decir, en una sección independiente a la información general. De esta forma da cuenta del homónimo en el *charqui* de esta fórmula oracional, producto de una etimología popular.

²⁵ Para Lenz: “*Vulgares* denomino las palabras que pertenecen al dialecto vulgar de Chile, y no corren entre gente de cierta educación. Muchos de estos términos aun serán desconocidos para la mayor parte de mis lectores, y quizás solo tienen curso entre el pueblo bajo de ciertas regiones” (*Introducción*, p. 56).

²⁶ De esta marcación, Lenz señala: “*Literario* es para mí todo término que se encuentra con cierta frecuencia impreso o que no tendría ningún chileno educado escrúpulo en escribir; prescindiendo naturalmente de todos los literatos y profesores que por razones teóricas creen que los provincialismos afean el lenguaje, y que por eso no comen *callampas* sino *hongos* o *setas*, aunque ninguna cocinera sepa cocinar estos y ni siquiera se vendan en los almacenes, donde andan como *callampas* o *champiñones*. Bajo este grupo comprendo también las voces que doy como términos de historia (de los cronistas e historiadores de Chile) de botánica o zoología (a no ser que haya otro nombre más usado entre la gente educada) de minería, etc.” (*Introducción*, p. 56). Con este comentario, Lenz vuelve a dar cuenta de su actitud lingüística ante el español de Chile: la de no aceptar, bajo ningún motivo, el purismo y monocentrismo lingüístico. Para los suplementos agregó, además, la marca *metafórico*.

²⁷ En esta marcación, Lenz integra dos tipos: “*Familiar* llamo a toda expresión cuyo uso no es raro en boca de gente educada, pero que no se escribirían fácilmente porque la lengua común tiene otros términos más o menos sinónimos” (*Introducción*, p. 56). Con esta afirmación, Lenz hace referencia, justamente, a aquellas voces que tomó de ‘oídas’ y no de fuentes escritas. Además incluye –haciendo un gran avance respecto a la pudibundez característica de los repertorios lexicográficos de la época– las voces tabuizadas: “*Bajo* es un término que se evita en la buena sociedad y aun entre gente sin educación en presencia de personas de respeto. Algunos de estos términos en el fondo son familiares, los más vulgares. Se refieren casi todos a las relaciones sexuales del hombre” (*Introducción*, p. 56). Para los suplementos agregó, además, *burlesco*.

Posteriormente, se incluyen las variantes de la voz en cuestión, bajo el subtítulo *variante* en mayúscula. Después, le sigue toda la información lexicológica y lexicográfica donde la voz está citada, así como toda referencia etnográfica pertinente (en el caso de *charqui*, por ejemplo, aparece la referencia de la obra de Gay). En primer lugar se cita al DRAE, siempre y cuando la voz en cuestión ya esté lematizada allí. No es el caso de *charqui*, por lo que no hay referencia al diccionario académico. Sí la hay de las obras lexicológicas y lexicográficas latinoamericanas donde la voz aparece citada.

En el apartado *etimología*, destacado en mayúscula, le sigue la indicación de la lengua de donde proviene la voz, así como la primera fuente donde esta voz fue mencionada, además de la ortografía indígena en cursiva (*ch'arqui*, en este caso). El guión corto da cuenta de que la información que sigue es la definición del indigenismo o su traducción. La presencia de la línea vertical simple (|) en el apartado etimología divide y tematiza la información que Lenz entrega, la cual es variada. Por ejemplo, en *charqui* la información está relacionada, sobre todo con el quechuismo en contacto con los mapuches. Por último, Lenz entrega los derivados bajo este mismo subtítulo en mayúscula. En algunos artículos lexicográficos, estos pueden ir antes de la información etimológica. No está presente en el artículo *charqui*, pero toda vez que Lenz tenga reparo o duda respecto a la información que entrega, incluirá un signo de exclamación entre paréntesis (!).

Como se puede ver, los artículos lexicográficos del *Diccionario etimológico* son mucho más que la mera información de la etimología: encontramos en ellos información prosódica, gramatical, referencia a voces uni y pluriverbales con su respectiva información, datos documentales, tanto de fuentes primarias como secundarias e información diatópica. Todo esto hace de la obra de Lenz un referente lexicográfico fundamental en la codificación no solo chilena sino latinoamericana.

362. CHARQUI. ☆

***charqui**, m. – 1. lit. – carne (esp. de vaca, ocasionalmente tb. de otros animales domésticos y de caza, como huanacos) cortada en lonjas delgadas, casi siempre ligeramente salada, y secada al sol para conservarla; tasajo, cecina. Para consumir el charqui se le asa un poco y se machaca o muele en la piedra; molido se come crudo, machacado sirve para guisos, p. ej. el valdiviano: cp. RODRÍGUEZ 471. Por su fácil conservación y valor alimenticio el charqui junto con la harina tostada todavía guarda su importancia para la vida del chileno en el campo, las minas y sobre todo en viajes. || 2. **charqui de zapallo**, *tomate*, *membrillo*, *peras* y otras frutas, se llaman lonjas espirales o tajadas de las mismas que se ponen a secar para guardarlas para el tiempo en que no hay fruta fresca. || 3. Se usa en sentido metaf. en muchos giros y adagios familiares como: **pan por charqui** –que expresa que uno da algo para recibir otra cosa de igual valor; ‘dádivoso para recibir’, ‘donde las dan las toman’. || 4. **¡ojo al charqui!** –¡ojo! ¡alerta! ¡cuidado! || 5. **estar con el charqui largo** – con el labio inferior colgando, haciendo la mueca, estar de mal humor, descontento. || 6. **hacer un charqui a uno** –darle por broma un golpe con el índice sobre la boca, haciendo doblarse el labio inferior. || 7. **darle vuelta al charqui** – dedicarse con empeño a un asunto, esp. insistir a una niña

con pretensiones amorosas. || 8. **hacer charqui a uno** = charquear*. || 9. **llegó charqui a Coquimbo** – tb. **llegó charqui a Penco** – se dice cuando llega una visita inoportuna y molesta, alguien que perturba la fiesta.

Este refrán hoy parece no tener sentido y por eso se dice a veces ‘llegó charqui de los fondos’ y aun se continúa ‘apolillado y hediondo’ con lo que se quiere decir que llegó charqui malo, como no sucede rara vez en los establecimientos mineros del norte. La explicación del giro ‘llegó charqui a Coquimbo’ se encuentra por la frase, también proverbial en Chile, de igual sentido «*llegó el almirante*». Ambas se refieren al hecho histórico de la llegada sorpresiva del almirante inglés *Bartolomé Sharp* a Coquimbo en 1680. El 12 de diciembre llegó el pirata a Coquimbo, atacó y tomó al día siguiente la vecina ciudad de La Serena. BARROS ARANA v 203. «Así, pues, el arribo de Sharp al puerto de Coquimbo había sido una sorpresa para los habitantes de la Serena» (p. 204).

«La noticia de estos sucesos llegó rápidamente a Santiago. Produjo entonces la más agitada alarma en todo el reino». (p. 207). Más tarde tomó a Iquique y Huasco. Varios otros piratas continuaron molestando la costa de Chile durante los decenios siguientes, de manera que el susto de los almirantes duró muchos años. El nombre de *Sharp* lo pronunciaron los chilenos *Charpe* (así como de *Hawkins* salió *Aquines* en los cronistas). Cuando se olvidó el nombre y no se comprendió el adagio se cambió *charpe* en *charque* y *charqui*.

VARIANTE: *charque*, hoy poco usado.

Charqui se usa en *Perú*, PALMA 27 (el acento charquí de la edición de Lima será errata). –*Ecuador*, CEBALLOS 53; TOBAR 138. –*Argentina*, *Catamarca* y las demás provincias arribeñas, LAFONE 95, GRANADA 186. Las otras provincias según GRANADA 185 dicen *charque*, lo mismo que el *Uruguay*. *De Río Grande do Sul* da BEAUREPAIRE *charque* o *xarque*, ARONA 176 da también *charque* del Perú y varias citas de GARCILASO acerca del charqui de la época de los incas...

Sobre la preparación del charqui en Chile cp. GAY, Agr. I 427 y CARVALLO 27.

ETIMOLOGÍA: quechua, MIDDENDORF 381: *ch'arqui* –carne salada y secada al sol. | Los mapuches habrán conocido la preparación peruana desde la conquista de los incas. VALDIVIA da *charqui* – cecina; FEBRÉS: *charqui* – el charqui o cecina. Hoy la palabra más usada entre los mapuches es *anim*; cp. *Est. Ar.* II, V, XII 175 – RODRÍGUEZ 150.

DERIVADOS: I ***charquear** o **charquiar** – lit. –preparar carne para charqui. || 2. despedazar, cortar carne o frutas. || 3. Vulgar. – coser a puñaladas, dar a uno muchos tajos con el “corvo”.

II. ***charquéo** –m. lit.-operación de preparar charqui (v.p. 861).

[Suplemento]

362. CHARQUI. – **charqueo** || 2. Edificio donde se prepara el charqui, y donde tb. se vende la carne que no sirve para hacer charqui, la cual es muy barata [Llanquihue, Valdivia].

La estructura del *Diccionario etimológico* se ha constituido en el paradigma de lo que debe ser un diccionario etimológico enciclopédico y crítico (cf. Rabanales 2002: 170). Asimismo, desde un punto estrictamente lexicográfico, su importancia radica en que

es la primera publicación, en la historia de la codificación en Chile, de un diccionario científico *completo*²⁸ del español de Chile. De esta forma, el diccionario de Lenz no se remite a un diccionario etimológico exclusivamente. En él se encuentran datos riquísimos de antropología, usos y costumbres, dialectología, etnología, folklore, historia y literatura, los cuales reflejan, justamente, la función del diccionario como el reflejo de una comunidad lingüística (cf. Lara 1997).

En síntesis, Lenz se adelanta al quehacer lexicográfico con una serie de metodologías anteriormente expuestas. Es más, una de las premisas fundamentales en el trabajo diccionarístico actual —el trabajar en equipo— la resalta nuestro autor como una manera de invitar a lectores e interesados a que le sigan enviando listas con voces y observaciones para complementar el diccionario, así como observaciones y críticas a su obra, para así enmendarla²⁹. De esta forma, el *Diccionario etimológico* se presenta como un referente para seguir haciendo, justamente, más lexicografía histórica en Chile, trabajo prácticamente inexistente desde la aparición de esta obra.

2. ESTANDARIZACIÓN Y CONCIENCIA DE UNA LENGUA NACIONAL

Los estudios de las lenguas nacionales en diversos tipos de discursos (monografías, ensayos, diccionarios, gramáticas, entre otras) se entienden como una de las producciones de la estandarización en su fase de codificación (cf. Metzeltin 2007) y dentro de este espacio cabría la obra completa que Rodolfo Lenz hizo en Chile³⁰. Parte de los estudios lingüísticos de contacto del lingüista alemán formaron parte de un gran proyecto: *Los elementos indios del castellano de Chile. Estudio lingüístico y etnológico*, cuya “Primera parte” (y única en concretarse en un texto) fue este diccionario.

La estandarización está directamente relacionada con la idea de formación del *Estado moderno* y la necesidad de este de organizar su información (cf. Giddens 1987). Este tipo de Estado en formación requiere de una serie de praxis para constituirse, es decir, de prácticas como las que ejerce la *nación política*³¹, entre ellas, delimitar e

²⁸ Por diccionario *completo* Rabanales señala que es una obra: “sin exclusión, por lo tanto, del ‘vocabulario familiar, vulgar, bajo y jergal’” (2002: 170).

²⁹ “Un diccionario de la índole del presente solo puede ser obra colectiva, es inevitable que entre los centenares de voces y acepciones que aquí se publican por primera vez en letras de molde, haya errores y equivocaciones posibles” (*Suplemento* III, 901); “Ruego a todos los lectores chilenos e hispano americanos en general, se sirvan mandarme directamente todas las observaciones acerca del uso de los indianismos castellanos que puedan contribuir a completar y rectificar mi trabajo. Asimismo, quedaría muy agradecido a los críticos y editores de revistas que se publiquen observaciones acerca de mi libro si quisieran hacerme llegar un ejemplar de sus artículos, para poder tomarlos en cuenta para la continuación del trabajo” (*Advertencia*, vi).

³⁰ Para una referencia más detallada de la obra de Lenz en Chile, remitirse a la *Presentación* de Ferreccio al *Diccionario etimológico* (1979), Escudero (1963) y Rabanales (2002).

³¹ La conformación del Estado moderno requiere de una condición ciudadana: “patriotas capaces de admitir y aceptar la identidad social que transmiten los grupos dirigentes a través de su acción nacionalista” (Pinto 2003: 90). De esta forma el Estado crea una *nación política*: “que permita a los grupos dirigentes transformar a la población en un cuerpo social sobre el cual ejercer dominación” (Idem).

imponer cuál será su *lengua nacional* o sus *lenguas nacionales* (Metzeltin 2004) para, posteriormente, producir este tipo de codificaciones³². El Estado moderno chileno no impone un plurilingüismo, sino que un monolingüismo, con el español como única lengua nacional.

Entra aquí a operar, por lo tanto, lo que Zimmermann (2003 y 2010) denomina *construcción del objeto lengua española*, donde la disciplina de estudio –el español– se organiza a partir de una dinámica lingüística de inclusión y exclusión. Además: “valiéndose de una combinación de criterios estructurales, políticos e históricos” (Zimmermann 2003: 511), se genera un movimiento dentro de la estandarización donde la imposición del monolingüismo, por medio de diversos medios, ha sido la tónica general en Latinoamérica después de los procesos independentistas.

En Chile este monolingüismo tendrá dos vertientes: por un lado, la del español de Chile entendida como una variante viciosa, la cual hay que modificar a partir de un modelo prestigioso y, por otro lado, la del español de Chile como una realidad que hay que estudiar y analizar de una forma absolutamente lingüística y, de esta forma, ‘hispanizar’ con ella. En la primera vertiente, la lengua se prescribe y se impone por medio de preceptores y maestros. La finalidad de la construcción del objeto *lengua española* es, justamente, lograr una variedad estándar. Esta *lengua española* operó con un objetivo: mantener la unidad idiomática por medio de una política lingüística que intentara imponer un modelo considerado prestigioso. Este modelo es el español centro-septentrional de la Península Ibérica, el cual es el difundido por una entidad: la Real Academia Española y cada una de las academias correspondientes que se fueron fundando en las excolonias. Por consiguiente, la necesidad de implementar codificaciones como la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello o la elaboración de los primeros diccionarios diferenciales formará parte del plan estandarizador que opera con esta lógica normativa (“la corrección”, “el chilenuismo como desviación”, “articular como se articula el español peninsular en su realización centro-norteña”, entre otras posturas). La función de este trabajo lexicográfico será mostrar los elementos léxicos diferenciales. La distribución será binaria: por un lado, presentar todas las divergencias, entendidas como barbarismos, exotismos, vicios o variantes que hay que frenar por medios normativos y, por otro lado, presentar su equivalente, la norma prestigiosa, el español hablado en España, entendido como el español estándar con el que, según la aspiración de los hispanistas, habrá de expresarse la población americana. La codificación empezará a operar, entonces, de esta forma. Con una lexicografía diferencial que es normativa y está supeditada a una variante prestigiosa, monocentrista y absolutamente europeizante.

³² Suele suceder que la invención de estos Estados es producto de una elite o clase dominante, algo que también sucede en Chile: “[...] tempranamente en nuestros países, tan pronto concluyó la Independencia. En la mayoría de estos, los grupos dirigentes comprendieron que la creación del Estado era vital para darle forma a sus proyectos políticos y económicos. Vale decir, tuvieron que fijar territorios, población, establecer cuerpos legales, formar el aparato burocrático-militar y transformar a los antiguos súbditos de la corona en individuos leales, obedientes y comprometidos con el proyecto que se les estaba imponiendo” (Pinto 2003: 94).

Sin embargo, Rodolfo Lenz cambiará el tratamiento que se tiene de la diferencialidad. El lingüista alemán había llegado a Chile en 1890, contratado por el gobierno de José Manuel Balmaceda para ejercer como profesor en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Ya instalado, Lenz inició el estudio de la lengua española en Chile desde un punto de vista absolutamente lingüístico, algo nuevo en un ambiente donde la normatividad en pos de una lengua estándar era, como se ha visto, la visión preponderante³³. Además, inaugura los estudios lingüísticos de contacto del español de Chile con lenguas indígenas. Para ello, llevó a cabo un trabajo de campo, in situ, con el mapudungun³⁴.

Un estudio lingüístico de este tipo suele encasillarse en la actitud ‘descriptivista’ sin más. Sin embargo, esta actitud, tanto por refrenos lexicológicos (la normatividad que habrá siempre dentro de un ejercicio de codificación, tal como afirma Seco 1999: XIII), como por las ideologías siempre presentes en un discurso (cfr. van Dijk 1999) no puede ser objetiva. Por lo tanto, el *descriptivismo* lo utilizaremos en oposición al prescriptivismo, como una forma de dar cuenta del estudio lingüístico de un objeto. Para ello tomamos la concepción descriptivista de Zimmermann (2003: 508), en tanto la praxis lingüística que define al objeto, lo enfoca desde un compromiso sociopolítico e interviene en él.

Fuera de eso, a lo largo de los discursos de Lenz se detectan ideas y actitudes que están en relación directa con el momento cultural e histórico en el cual vivió (cf. notas 39, 40, 41 y 42) y que hacen de sus enunciados un testimonio fundamental de una nueva forma de abordar el español de Chile (cf. Zimmermann 2003: 506 y Zimmermann 2010: 45). Esto no significa que la codificación en sí haya sufrido un giro, sino que empiezan a coexistir dos formas de estudio: uno en donde se presenta la lengua nacional supeditada a un monocentrismo y otra que ve en el estudio lingüístico del plurivariacionismo un deber, siendo Lenz uno de sus precursores en Chile.

Vamos por partes. Para Lenz es fundamental el conocimiento del español, es decir, perfilar esa *lengua nacional* que habla Giddens, el construir el objeto *lengua española* de Zimmermann. Sin embargo, hasta su llegada a Chile, esta necesidad de establecer cuál será el estándar para poder definir la corrección solo se había fijado desde un enfoque purista, el cual es duramente criticado por nuestro autor³⁵. En efecto,

³³ “No se trata para mí de indicar que tal palabra sea recomendable, tal otra censurable” (*Prólogo*, p. 40). Lo interesante es que renueva las lecturas de los fundamentos del prescriptivismo hispanoamericano, dándole nuevos aires: “Yo digo con Andrés Bello: para mí la sola [autoridad] irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma” (*Prólogo*, p. 10).

³⁴ Lenz inicia sus estudios de mapudungun hacia 1890, con la lectura de la Gramática del padre Febrés. Sin embargo era insuficiente este método, así que opta por la inmersión lingüística: “Además tenía que oír el idioma de los indios mismos para juzgar de la pronunciación” (*Prólogo*, p. 23), señala Lenz y eso mismo hizo en verano de 1891: fue a Collipulli a oír hablar mapudungun y entablando amistad con el cacique Juan Amasa. Este tipo de viajes en vacaciones de verano se fueron repitiendo con los años a diferentes zonas (Perquenco, Temuco, Cholchol, Nueva Imperial).

³⁵ “[Los autores de los diccionarios prescriptivos] Quieren hacer distinción entre barbarismos, provincialismos y castellano castizo sin advertir que primero habría que saber qué lenguaje merece el título de castellano. Distinción de castellano, qué se entiende por ‘castellano’” (*Prólogo*, p. 10).

lo fundamental para él es determinar, antes de cualquier tipo de actitud lingüística, qué se entiende por *castellano*³⁶. ¿Cuál sería el *castellano* para Lenz? En este caso, sienta las bases de la norma culta: “Contestaría que el castellano es la lengua general y común de la gente culta del país, incluyendo las palabras técnicas de los artesanos y los hombres de historia natural, que poco se usan entre gente culta” (*Prólogo*, p. 14). Es decir, una metodología que se aleja de la prescriptividad y se acerca al estudio y análisis a partir de un modelo sociolingüístico de lengua: el uso culto en determinada zona lingüística.

En el caso del *Diccionario etimológico*, el estudio lingüístico aborda un aspecto determinado para conocer y delimitar el español: las voces de origen indígena que se usan en Chile³⁷. De alguna manera, esta codificación da cuenta de uno de los procesos más controversiales en la historia de Chile: la ocupación de la Araucanía. Las reflexiones de Lenz, en efecto, vienen a ser el testimonio lingüístico de las problemáticas respecto a qué hacer con la población indígena después de la ocupación del territorio mapuche³⁸. En efecto, en Chile la hispanización impuesta queda patente bajo dos de los ámbitos que señala Zimmermann (2010: 44) en relación con la expansión de la lengua castellana: la del desplazamiento local del mapudungun a “regiones de refugio” (en este caso, la región de la Araucanía) y el desplazamiento-sustitución del mapudungun por la lengua castellana. En ambos casos lo que se refleja es, sin duda alguna, un monolingüismo impuesto por la *nación política*.

Prácticas desarrolladas a lo largo de la historia de Chile, como el exterminio del pueblo mapuche³⁹ o, desde un punto de vista lingüístico, la indiferencia por los

³⁶ “[C]on lo que deberían haber comenzado los estudios sobre provincialismos es con establecer de una manera clara qué se entiende por «castellano»” (*Prólogo*, p. 10).

³⁷ “Por esto también hago entrar en mi estudio todas las voces de origen americano que se usan en Chile, aunque sean igualmente usadas en España y estén en todos los léxicos” (*Prólogo*, p. 40).

³⁸ Respecto al monolingüismo en Chile, frente a otras lenguas marginadas, Lenz es tajante: “Sobre mil indios que hablan el castellano de una manera comprensible, no habrá ni un chileno siquiera que sepa expresarse medianamente en lengua mapuche y esto hablando de la región al sur del Biobío, pues al norte de este río no existe ningún resto inmediato de la lengua araucana” (*Prólogo*, p. 42).

³⁹ La tesis del exterminio indígena se extiende a toda América. Allí donde la intelectualidad latinoamericana está influenciada por el positivismo, se ve la europeización como la manera más eficaz de llegar al progreso. Bajo esta lógica, el mundo indígena se establecía como un obstáculo que había que erradicar. Reflexiones como: “se trata del triunfo de la civilización sobre la barbarie, de la humanidad sobre la bestialidad” (*Correspondencia de El Mercurio*, julio de 1859. Tomada de Pinto 2003: 154) o de “Los hombres no nacieron para vivir inútilmente y como animales selváticos, sin provecho del género humano y como una asociación de bárbaros, tan bárbaros como los pampas o como los araucanos, no es más que una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización” (Del reportaje de *El Mercurio* “La civilización y la barbarie”, junio de 1859. Tomada de Pinto 2003: 154-155) eran usuales entre la intelectualidad chilena. Uno de los mayores defensores del exterminio mapuche durante la segunda mitad del siglo XIX fue Vicuña Mackenna. Para él, el mapuche: “no era sino un bruto indomable, enemigo de la civilización, porque solo adora los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituyen la vida salvaje” (Benjamín Vicuña Mackenna, “Primer discurso sobre la pacificación de Arauco” 1868. Tomado de Pinto 2003: 168). Recordadas han sido sus vehementes palabras no solo en relación con los mapuches, sino que con todo el mundo indígena en general: “aunque seamos solo dos millones de almas, representamos una población casi tan grande como la de México, que tiene seis millones de indios, enteramente inútiles para la civilización, y por consiguiente, más inclinados a combatirla que a aceptarla” (Benjamín Vicuña

estudios de su lengua, vienen a encontrar en Lenz una excepción: la del académico que fomenta y difunde el estudio del mapudungun y su incidencia en el español de Chile.

También se encuentran, en su discurso, referencias en torno al “éxito” lingüístico de la ocupación de la Araucanía y la imposición de un hispanismo, por ejemplo, en afirmaciones como que el monolingüismo de castellano en la zona ocupada es prácticamente absoluto⁴⁰. Es decir, en lo que pudo percibir o verificar Lenz, lo que se daría en la Araucanía sería el desplazamiento-sustitución más que el desplazamiento local del mapudungun a “regiones de refugio” (Zimmermann 2010), en oposición a lo que podemos afirmar hoy en día. Es más, le sorprende a Lenz que el chileno no sepa hablar la lengua marginada⁴¹, algo que sucede hasta nuestros días. De esta forma, el proceso de la imposición hispánica en Chile operó con un éxito que las observaciones del sabio alemán pueden comprobar.

Por lo tanto, no encontramos en el discurso de Lenz, al lingüista que trabaje en pos de un plurilingüismo. Lenz forma parte del grupo que opta por la occidentalización del pueblo mapuche⁴², una occidentalización que va de la mano, justamente, con la hispanización, pero no con la hispanización monocéntrica y europeizante, sino con uno de los primeros casos de hispanización pluricéntrica, donde en cada variedad se fija y se construye una norma.

En consecuencia, el trabajo de Lenz con su *Diccionario etimológico* tiene importantes repercusiones en relación con el monolingüismo impuesto: un

Mackenna, “Conferencia ante el ‘Club de los viajeros’ de Nueva York sobre la condición presente y porvenir de Chile”, 1866. Tomado de Pinto 2003: 172).

⁴⁰ “Esta región fue solo pacificada después de duras luchas, pero está completamente castellanizada. No quedará en ella hoy en día ningún individuo que hable el mapuche, pero las palabras araucanas que se usan solo en esta región, sin pasar por el Maule al norte, son numerosas” (*Introducción*, p. 51).

⁴¹ “En cuanto al estado lingüístico de la antigua Araucanía es notable que en general el chileno no sepa casi nada de la lengua de los indios” (*Introducción*, p. 52).

⁴² “Ojalá que mis estudios contribuyan a hacer simpática la figura del indio, para que se comprenda que esos millares -más de cincuenta, quizás ochenta- no deben ser aniquilados cuanto antes, sino civilizados y asimilados a la nación chilena” (*Prólogo*, p. 42). La postura de Lenz está relacionada con toda una tradición que ve en el exterminio un proceder que hay que evitar. No hay que olvidar que el organismo precursor y difusor de las ideas civilizatorias fue la *Revista Católica*, la cual argumentaba: “en que se pide a nuestro gobierno el EXTERMINIO de los araucanos, sin más razón que la barbarie de sus habitantes y la conveniencia de apoderarnos de su rico territorio, nuestro corazón latía indignado al presentarse a nuestra imaginación un lago de sangre de los héroes araucanos, y que anhela revolcarse en ella en nombre de la civilización, es un amargo sarcasmo en el siglo en que vivimos, es un insulto a las glorias de Chile; es el paganismo exhumado de su oscura tumba que levanta su voz fatídica negando el derecho de respirar al pobre y desgraciado salvaje que no ha inclinado todavía su altiva cerviz para recibir el yugo de la civilización” (*Revista Católica*, 1859: 90. Tomada de Pinto 2003: 164). Sin embargo, si bien la crítica va directamente hacia el empleo de la fuerza: “El hombre civilizado se presenta al salvaje con espada en mano y le dice: yo te debo hacer partícipe de los favores de la civilización; debo ilustrar tu ignorancia, y aunque no comprendas cuáles son las ventajas que te vengo a proporcionar, ten entendido que una de ellas es perder la independencia de tu patria; pero, con todo, elije entre esta disyuntiva: o te civilizo, o te mato. Tal es en buenos términos la civilización a mano armada” (*Revista Católica* n° 588. Tomada de Pinto 2003: 165), la finalidad de la Iglesia era cristianizar al mapuche, es decir, aplicar “otro” tipo de acto civilizatorio donde, veían ellos, se podía salvar el alma de muchísimos individuos. En el caso de Lenz, la idea es occidentalizar como una forma de acceder al progreso, al conocimiento.

monolingüismo y una occidentalización que se comprueban a lo largo de su discurso⁴³. Sin embargo, hay que volver a un punto fundamental en las praxis del Estado en relación con la cuestión de la lengua: lo que puede lograr la *nación cultural*⁴⁴. Es decir, las formas de estandarizaciones donde no prima, ya, la voluntad de una nación política, impositiva, arbitraria, sino la de aquellas codificaciones que van emanando de los mismos ciudadanos, los cuales van perfilando, delineando, creando una identidad. Con el *Diccionario etimológico* sería la primera vez que una obra presenta un estudio de contacto lingüístico y reivindica el estudio de una lengua marginada, la cual es fundamental para la construcción del *objeto español de Chile*. Esto es producto, justamente, de la nación cultural. Es, sin lugar a dudas, una nueva forma de entender la estandarización.

El discurso de Lenz, en efecto, dialoga con las reflexiones liberales que se hicieron en las primeras décadas republicanas, donde la nación mapuche era todavía considerada y no marginada⁴⁵:

Este enorme número de palabras araucanas y quechuas incorporadas en la lengua castellana son como las cicatrices de la lucha gigantesca en que el español de Chile venció al indio de Chile, y lo obligó a aprender un idioma europeo y a formar con él una nacionalidad nueva y firme, la más sólida y homogénea que se engendró en suelo americano pisado por español (Prólogo, p. 41)

Es la labor de Lenz, por lo tanto, la que inaugura un nuevo tratamiento de la diferencialidad lingüística. Esto no implica que no exista una prescriptividad en su obra –cosa que siempre se dará desde el momento en que uno aborda un fenómeno lingüístico– (cf. Seco 1999: XIII), pero ella será relevante en la medida en que se conozca el fenómeno lingüístico, se lo estudie y caracterice.

⁴³ “El alcance de lo que acabo de decir quizás no sepan apreciarlo los mismos chilenos que no saben cómo está la cuestión de razas y lenguas en la mayor parte de las demás naciones sudamericanas. Tal vez en ninguna de ellas el indio de un modo tan completo ha dejado de ser un factor de importancia como en Chile, donde solo en las provincias de la antigua frontera quedan indígenas cuya asimilación al chileno adelanta cada año y cada día” (*Prólogo*, p. 42).

⁴⁴ Por *nación cultural* se entiende a una “realidad histórica que otorga a sus miembros un sentido de pertenencia por el territorio que habitan, el pasado común que comparten y ciertas prácticas sociales legitimadas por la misma comunidad. Las naciones culturales surgen casi espontáneamente, existiendo más allá de la voluntad de algunos individuos de crearla, otorgando a sus miembros un sentido de identidad que se reconoce o se vive, sin que medie acción alguna tendiente a establecerla. Por eso mismo, la nación cultural pertenece, esencialmente, a la comunidad.” (Pinto 2003: 90).

⁴⁵ Lastarria señalaba, por ejemplo, que las “reducciones de chilenos naturales, que sin mezclarse con la población española, mantenían como en depósito sagrado los recuerdos y parte de las costumbres de sus antecesores” (Pinto 2003: 87) y Ramón Valentín García, de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile, afirmaba que: “los araucanos deberían ser siempre recordados por nosotros por su valentía y por los esfuerzos heroicos que hicieron por no subordinarse al poder de los conquistadores” (Íbid.).

3. EL *DICCIONARIO ETIMOLÓGICO* DE LENZ COMO UN ESPECIAL TIPO DE INSTRUMENTO LINGÜÍSTICO

Según Arnoux (1992), tanto gramáticas, como ortografías y diccionarios, entre otros productos de la gramatización⁴⁶, deben entenderse como *instrumentos lingüísticos*, es decir, como objetos que sirven de referencia para los usuarios en relación con el uso de una lengua nacional. En el *análisis histórico del discurso*, tal y como lo plantea la Escuela de Campinas (Orlandi 2000) y Arnoux (2008), los instrumentos lingüísticos funcionan como *discursos*⁴⁷. Estos discursos, siguiendo la lectura de van Dijk (1999), son las principales prácticas de la reproducción de la ideología⁴⁸. Están, además, directamente relacionados con las condiciones de producción, las cuales, en sentido estricto, tienen que ver con la figura del lexicógrafo, su contexto y se manifiestan de forma directa en los espacios paratextuales, como los que estamos analizando en este ensayo.

De esta forma, el *Diccionario etimológico*, en cuanto discurso, dará cuenta de una serie de aspectos relacionados con el tratamiento de la lengua y cómo esta es manejada en los procesos de estandarización de las nuevas naciones americanas, pero no desde la óptica detectada en la mayoría de los diccionarios diferenciales de la época, sino que con una visión absolutamente novedosa y vigente hasta nuestros días.

En efecto, la tradición lexicográfica diferencial se ha establecido a partir de *actos de habla directivos*⁴⁹, tanto en los paratextos como en la macro y microestructura. Estos actos de habla no son más que una de las tantas formas en que se manifiesta el trabajo estandarizador en pos de un ideal de lengua. El camino hacia la convergencia lingüística implica imponer, por lo tanto, una norma prestigiosa que sea conocida por la comunidad hablante. Para la construcción de la unidad idiomática española, ésta se centrará en el español hablado en España, específicamente en Madrid. Se asignó, entonces, el manejo de esta variedad lingüística estabilizada –una variedad–, para constituir, de esta forma, una unidad dentro de la sociedad republicana. Esta variante se establecerá, entonces, como el español estándar, algo que se reflejó en la producción lexicográfica durante el siglo XIX.

Siguiendo la lógica de Arnoux (1997), se legitima la manipulación del monolingüismo de un Estado-nación en particular, absolutamente centralista y europeizante. Un monolingüismo que en el caso de Chile equivaldría al uso de esta norma prestigiosa y a la eliminación de todo resabio de ‘diferencialidad’ entendida como uso vicioso. Este tipo de práctica, en palabras de Zimmermann (2010: 47),

⁴⁶ Arnoux entiende por *gramatización*: “[...] le processus qui conduit à décrire et à outiller une langue sur la base des deux technologies, qui sont encore aujourd’hui les piliers de notre savoir linguistique: la grammaire et le dictionnaire” (1992 :28), por lo que es un proceso fundamental dentro de la estandarización.

⁴⁷ Tal como lo plantea Courtine (1981: 30), es decir, como objetos integralmente lingüísticos e históricos.

⁴⁸ Es decir “creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.), de sociedades enteras o de culturas” (van Dijk 1999: 92).

⁴⁹ El propósito del *acto de habla directivo* es intentar que el oyente: “[...] actúe de tal modo que su conducta concuerde con el contenido proposicional del acto de habla directivo” (Searle 2001: 134).

impide o dificulta la percepción de la realidad lingüística en espacios multilingües o multivariacionales. Se genera, por lo tanto, un desconocimiento adquirido y heredado, en una comunidad, de la riqueza lingüística que puede tener una zona determinada. Una carencia que se magnifica, claro está, con las prácticas de políticas lingüísticas que imponen un monolingüismo con una variedad estándar.

Para Lenz, la función de los instrumentos lingüísticos como los diccionarios estaría dada por otros parámetros. Lenz era crítico al momento de referirse al trabajo diccionario que se había venido haciendo⁵⁰, lo mismo respecto a la lexicografía chilena publicada hasta ese momento⁵¹. En *Problemas del Diccionario Castellano en América* (1927) señala que, en rigor, no debería rechazarse regionalismo alguno por el hecho de no aparecer en el diccionario académico⁵². De hecho, su actitud hacia el trabajo académico estaba sujeta a la misma mirada crítica⁵³. De esta forma, al momento de referirse al criterio de selección de voces hispanoamericanas en el diccionario académico, la critica sin reparos⁵⁴. Es así como llega a una evaluación de lo que es el DRAE: un diccionario sin criterios científicos claros⁵⁵. Además de no querer someterse a la *hegemonía* de la Real Academia Española⁵⁶, su actitud se opone, incluso, al proceder lexicográfico usual, donde se toma, justamente, el objeto DRAE como el filtro respecto a que una palabra ‘exista’, ‘esté aceptada’, ‘no exista’, entre

⁵⁰ “Todos estos autores sustituyen el Diccionario de la Real Academia Española a la lengua, aceptando como dogma que lo que está en ese Diccionario es castellano, lo que no está, no lo es. La prueba de la verdad de tal aserción no la da nadie, y ¡difícil sería darla!” (*Prólogo*: 10).

⁵¹ “La mayor parte de los tratados sobre provincialismos de América no explican sino critican. Sus autores parten de la base de corregir el lenguaje de sus connacionales en conformidad con lo que creen “el castellano castizo”. En la mayor parte de ellos prevalece la charla literaria y algunos de esos tratados son verdaderas caricaturas filológicas” (*Prólogo*: 8).

⁵² No se cambia el carácter social o estético de una palabra por el hecho de aparecer en el Diccionario de la Academia desde cierta fecha. No se transforma así lo “vicioso” en “castizo”, como creen muchos literatos”. (1927: 23).

⁵³ Al hacer una crítica vigente hasta el día de hoy del DRAE: “Mientras esa corporación no comience su diccionario con un prólogo que exponga con claridad según qué principios admite y excluye voces, no sabría realmente qué provecho podría sacar de mi diccionario” (*Prólogo*, p. 40). Crítica que se extiende a los niveles del lecionario mismo del DRAE, al hacer notar la ausencia en este tipo de voces diferenciales diastráticas y diafásicas hispanoamericanas: “Faltan por prurito de decencia en el Diccionario voces muy frecuentes y antiguas como v. gr. aquel reniego tan usado por los españoles que en Chile ha llegado a ser apodo despreciativo para los peninsulares (véase ECHEVERRÍA, *Voces usadas en Chile* pág. 150 después de la palabra *coñac*)” (*Prólogo*, p. 40). Frente a la presencia de otro tipo de voces: “en cambio se registran innumerables términos de germanía solo conocidos entre gente de la peor especie, otros tantos provincialismos españoles y americanos de uso limitadísimo y desconocidos fuera de estrechas regiones, y arcaísmos tan raros que no se encuentran en ningún documento, aun de castellano antiguo, de mediana importancia” (*Prólogo*, p. 40).

⁵⁴ “Sabido es que los Académicos intencionalmente han excluido muchas voces propuestas por miembros correspondientes y que de hecho se emplean continuamente en todos los diarios castellanos del mundo” (*Prólogo*, p. 40).

⁵⁵ “Así como es, el Diccionario de la Academia no es ni un diccionario literario (que debería excluir todo lo que no se puede usar por escrito) ni un diccionario completo de toda la lengua; es un libro sin principios científicos claros” (*Prólogo*, p. 40).

⁵⁶ “No aspiro a que la Real Academia Española tome nota del fruto de mis desvelos para decidirse a aceptar en el Léxico oficial alguna voz que hasta hoy no figura en él” (*Prólogo*, p. 40).

otras usuales creencias, presentes hasta el día de hoy⁵⁷. En síntesis, en su actitud no habría una actitud servil ante la Academia. Esto se refleja en las críticas que hace de la entidad, ante el criterio lingüístico de sus académicos y ante su obra más popular.

Con esta postura, Lenz viene a instalar una nueva forma de codificación dentro del proceso estandarizador: la del trabajo lingüístico, paralelo al prescriptivo, que emana de las labores científicas de investigación. Por lo tanto, se integra un nuevo tipo de normativización dentro de esta misma lógica: la de la universidad como espacio de estudio, análisis e investigación de la realidad lingüística. En otras palabras, el lingüista en su rol de profesor universitario como un sujeto que norma y cuyas herramientas lingüísticas aportan una nueva visión respecto a la cuestión de la lengua. Sin duda alguna, las ideas de Lenz vienen a perfilar una nueva forma de construir el concepto *español de Chile*.

Más interesante aún es la forma en que el autor introduce la lengua no impuesta, sino que marginada en el proceso de configuración del Estado chileno: el mapudungun. Los instrumentos lingüísticos se instalan, entonces, como un referente al momento de perfilar lo que se entiende por lengua nacional y, en el caso del *Diccionario etimológico*, para dar cuenta de la importancia de las lenguas marginadas. El proceso de estandarización en Chile, tal como se ha visto, fluctúa entonces entre la defensa de una norma de carácter monocéntrica y el estudio científico, tanto del español de Chile como de sus contactos y la necesidad de establecer un trabajo que instale un plurivariacionismo dentro de la lengua española.

4. EL *DICCIONARIO ETIMOLÓGICO* COMO UN ACTO GLOTOPOLÍTICO

Los trabajos codificadores de Lenz presentan una nueva forma de construir el concepto español de Chile. Nuestro autor, por ejemplo, retoma reflexiones y les entrega una nueva mirada, además de inaugurar disciplinas de estudio en el panorama nacional. Este tipo de actitud ante un objeto de estudio –el español de Chile– refleja, sin duda alguna, un quehacer disciplinario que va más allá de meras metodologías. El trabajo de Lenz da cuenta de un tipo de *actio glotopolítica*, siguiendo el término de Arnoux (2008). Desde esta perspectiva, una herramienta lingüística como el *Diccionario etimológico* refleja construcciones de identidades nacionales en relación con las prácticas codificadoras. Por lo tanto, en función o en contenido, las codificaciones serán fundamentales para ver cómo se construye el objeto español de Chile, cómo se presenta la idea de lengua oficial o cómo se trata a una lengua marginada, a partir del análisis de la obra lexicográfica en cuestión.

Asimismo, pensando ya en su recepción, las ideas lingüísticas de una herramienta discursiva como este diccionario poseen una función totalmente estandarizadora no

⁵⁷ “Si una palabra figura o no en el Diccionario de la Academia, no significa nada en absoluto ni con respecto a su uso literario o vulgar, general o limitado, no aun para saber si es conocida en España” (*Prólogo*, p. 40).

tanto en su momento de producción, sino que en su vigencia. Es decir, el actualizar las ideas lingüísticas de Lenz se replantearía la concepción que de *español de Chile* se tiene hasta el día de hoy y cómo se piensa el peso del contacto español-mapudungun.

A propósito de esto, es totalmente relevante lo que señala Anthony Giddens (1987) respecto a la conformación del Estado moderno. Para el sociólogo, un aspecto fundamental de la estructuración de un Estado sería la organización de su información, es decir, de los discursos, a partir de un lenguaje uniformado. Estas herramientas, en consecuencia, delimitan, caracterizan, fundamentan e imponen una identidad nacional. En Latinoamérica, por ejemplo, los procesos de codificación ayudaron a construir imaginarios identitarios nacionales, necesarios después de los procesos emancipadores en Latinoamérica. La vigencia del trabajo de Lenz va por este camino: hasta qué punto se modifica el objeto *español de Chile* gracias a sus ideas lingüísticas. Uno de los aportes más relevantes de nuestro autor va, justamente, por esta línea. En efecto, la lengua española debe entenderse como una disciplina *transcultural*, gracias al desarrollo de culturas particulares de contacto y a la diversa interacción con las culturas existentes anteriormente en cada una de las zonas americanas donde se habla español (cfr. Zimmermann 2003: 512). Bajo esta óptica, en consecuencia, veremos en Lenz a uno de los primeros lingüistas que logró dar cuenta de esta transculturalidad en Chile a partir de sus estudios y, sobre todo, con su *Diccionario etimológico*.

De esta forma la vigencia de Lenz se comprueba en la fijación que hizo, por medio de codificaciones, de una lengua marginada⁵⁸ y, a su vez, por su adhesión al grupo intelectual que en Chile ha estado, de una u otra forma, por su estudio y vigencia⁵⁹. Por otro lado, su vigencia se comprueba también al presentar un trabajo que dio justa cuenta de la importancia de las lenguas de contacto y cómo estas incidieron en la conformación del español de Chile. Es decir, al mostrar cómo el español se perfila y se configura de identidad propia a partir del contacto lingüístico⁶⁰, entre otros

⁵⁸ Lengua que Lenz aprecia, así como su cultura: “No hace un siglo todavía que los chilenos se gloriaban de ser descendientes de la más valerosa raza americana por la mitad de su sangre. En mi libro verán sin falsa vergüenza hasta qué grado le deben también a su lengua, su pensamiento” (*Prólogo*, p. 41).

⁵⁹ En efecto, la tesis *civilización y barbarie*, que tuvo adeptos que buscaban la aniquilación de los indígenas (cfr. nota 39), surge después de desgastadas las consignas independentistas que veían en las grandes figuras indígenas, bastiones de identidad: “que los autores de americanos de himnos y de proclamas invocaban durante la reyerta las sombras de Montezuma, de Guatimozin, de Atahualpa, de Caupolicán y de Lautaro, se ostentaban como sus vengadores, y maldecían a sus verdugos; pero aquella era pura ilusión retórica que les hacía desconocer extrañamente la verdad de las cosas”, decía con justa razón en la segunda mitad del siglo XIX el historiador Miguel Luis Amunátegui (citado por Pinto 2003: 173). Frente a esta actitud, se pueden encontrar posturas pacifistas pero no menos occidentalizantes, como la de la iglesia católica (cfr. nota 42) o la postura más bien progresista, en casos como el mismo Lenz o en las ideas y discursos del presidente Balmaceda: “Hoy invadimos el suelo de aquellos bravos, no para incendiar la montaña, ni para hacer cautivos, ni para derramar la sangre de nuestros hermanos, ni para sembrar la desolación y el terror, con el ferrocarril llevamos a la región del sur la población y el capital, y con la iniciativa del gobierno, el templo donde se aprende la moral y se recibe la idea de Dios, la escuela en la cual se enseña la noción de la ciudadanía y el trabajo, y las instituciones regulares a cuya sombra crece la industria” (José Manuel Balmaceda, discurso en la inauguración del viaducto del Malleco publicado en *El Colono de Angol*, en diciembre de 1890. Tomado de Pinto 2003: 202).

⁶⁰ “Verán cuántos útiles conocimientos del pueblo chileno actual son debidos al indio que puso nombre a tantas plantas y a tantos animales” (*Prólogo*, pp. 40-41).

factores. Con esto Lenz viene a inaugurar una disciplina en Chile: la de los estudios de contacto lingüístico. Además, nos deja una obra que aun no ha sido superada: su *Diccionario etimológico*.

En esta obra, además, se trabajará con un nuevo enfoque en relación con aspectos sociolingüísticos conflictivos hasta el día de hoy en el quehacer lexicográfico. Tal es el caso del concepto ‘vulgarismo’. Reflexiones como: “no es nunca el pueblo el que corrompe la lengua, aunque introduzca vocablos vulgares para enriquecer el vocabulario académico” (Lenz citado en Rabanales 2002: 178) son revolucionarias en un medio académico que veía en estas voces vicios que había que expurgar, o bien, realidades que no debían aparecer en un diccionario. Es más, afirmaciones como: “Cambios que entran desde abajo, son siempre conformes al genio de la lengua. Verdadera corrupción puede solo venir cuando los que se creen con el derecho de gobernar la lengua, quieren imponerle sus caprichos como ‘reglas de la gramática’” (Lenz citado por Rabanales 2002: 179) son discursos que hasta el día de hoy no son del todo aceptados por la comunidad hablante.

En esto, justamente, radica la vigencia de las ideas lingüísticas de Lenz: en estudiar el español de Chile bajo una óptica exenta de los prejuicios ideológicos de quienes imponen una lengua estándar considerada prestigiosa. Su estudio se acerca más al que tiene un lingüista con su disciplina, *disciplina* que entendemos como una *construcción social* (Zimmermann 2003)⁶¹, la cual va reconstruyéndose y remodelándose con la percepción de campos antes no tomados en cuenta.

La actualidad de Lenz en relación con la glotopolítica va, además, por otra de sus adelantadas propuestas: la de presentar la idea de un diccionario integral y regional en cada zona lingüística. Para él, solo de esta forma se podrá saber con certeza qué es, exactamente, lo que se entiende por *castellano*⁶², asimismo, se podrá dar cuenta de lo general y lo pluricéntrico en la lengua española. Una reflexión de este tipo no solo es relevante para la lexicografía hispanoamericana, sino que es relevante para la construcción de la identidad lingüística hispana en general. ¿Qué es lo que nos une? ¿Qué es lo que nos diferencia? ¿Qué nos hermana con determinada zona lingüística? Son reflexiones glotológicas que han tomado peso en los últimos lustros en Hispanoamérica y en Lenz comprobamos a uno de sus precursores.

En síntesis, este instrumento lingüístico, de carácter histórico y contrastivo, es uno de los elementos identitarios fundamentales dentro de una comunidad lingüística pluricéntrica. Frente a un proceso de estandarización, donde la imposición monolingüista se reducía a una variante prestigiosa, el *Diccionario etimológico* no viene a ser complementario de una herramienta lingüística “mayor”, como lo es el DRAE, tal como sucede con otro tipo de repertorios contrastivos. En efecto, las voces

⁶¹ “(...) un trabajo metadisciplinar continuo de delimitación, división, ampliación, renovación, justificación, exclusión, inclusión” (Zimmermann 2003: 504).

⁶² “Más tarde cuando en todas las repúblicas americanas exista un diccionario nacional y cuando exista lo mismo en España, entonces se podrá decidir cuáles voces son “castellanas” es decir pertenecen al tesoro común de todas las naciones que creen hablar el idioma de Cervantes” (*Prólogo*, p. 20).

diferenciales en la obra de Lenz no se subordinan en tanto barbarismos o exotismos de una “variante prestigiosa”, sino que se integran como parte de la realidad léxica.

Además, el hecho de inaugurar disciplina con los estudios de contacto lingüístico viene, de una u otra forma, a mostrar la importancia del estudio, monográfico o paralelo, de las lenguas marginadas dentro del proceso de estandarización e hispanización. Lenz se establece, por lo tanto, como el punto de partida de una tradición lingüística que cada día tiene más relevancia dentro de los estudios de la disciplina. Esto es el reflejo, sin duda alguna, de un nuevo tipo de estandarización, distinta a la que se ha llevado a cabo entre las codificaciones diferenciales hispanoamericanas y, por lo tanto, de nuevas políticas lingüísticas.

5. CONCLUSIONES

A partir de la revisión de los paratextos en el *Diccionario etimológico* se puede constatar una codificación en donde predominan discursos con una voluntad de intervención lingüística. Dentro de este espacio, Lenz rompe con la tradición normativa vigente, la de una hispanización de corte eurocentrista e impositiva. En cambio, instala los perfiles de un nuevo tipo de tratamiento de español de Chile. En efecto, en su trabajo encontramos un afán hispanista pero con una praxis distinta: la del quehacer lingüístico como base para estudiar, describir y codificar una lengua.

Su *Diccionario* viene a ser un nuevo tipo de acto glotopolítico, el cual muestra una voluntad de trabajo disciplinario que va más allá de la mera hispanización. En él se aprecian las cimientos de aquella concepción de *lingüística nacional* (cfr. Zimmermann 2003: 521-522), necesaria para el conocimiento de una diatopía, en este caso, del español de Chile. Esta concepción lleva a la construcción de una teoría lingüístico-comunicacional, donde es fundamental dar cuenta de la relación lingüística e histórica entre el español y el mapudungun, sus interinfluencias, cómo se ha dado el desplazamiento del mapudungun y el bilingüismo de sus hablantes, entre otros aspectos. En efecto, en el *Diccionario etimológico* podemos ver los bosquejos de una teoría del contacto entre el español y el mapudungun, así como en los estudios monográficos de Lenz⁶³. Estos serían los aportes iniciales para una tarea que está, aun, por hacerse.

Además, con su trabajo se inicia una nueva fase en el proceso de estandarización, donde las codificaciones se producen desde los espacios universitarios. Por lo tanto, es el profesor de lingüística quien difunde, en la academia y comunidad, su concepción del español de Chile. Su tratamiento difiere del que se venía haciendo, ya que esta variante —el español de Chile— no es una desviación, sino que posee una serie de particularidades producto, entre otras cosas, de las lenguas en contacto. Por lo tanto se está ante el resultado de un trabajo estrictamente lingüístico (descriptivo). Con

⁶³ *De la lengua araucana* (1894), *Estudios araucanos* (1895-1897), *Araukanische Märchen* (1896) y *De la literatura araucana* (1897).

este tipo de investigación, Lenz sienta las bases de lo que tendría que generarse en los espacios académicos: codificaciones, estudios, investigaciones que no penan una diatopía, sino que impulsan su estudio.

Por otro lado, con el *Diccionario etimológico* tenemos un claro ejemplo de lo que puede generarse en una *nación cultural* desde un punto de vista lingüístico. Es decir, ya no se está dentro del plan hispanizador que vela por un monolingüismo europeizante, sino que ante un plan hispanizador que vela por el conocimiento de una diatopía. Además, es el primer ejemplo que emana desde esta *nación cultural*⁶⁴, un ejemplo que impulsa el estudio de las lenguas marginadas y cómo estas influyen en el español.

Así se comprueba la importancia de volver a estudiar una obra como el *Diccionario etimológico*. Es decir, analizarla a la luz de nuevas perspectivas y metodologías lingüísticas. De esta forma se demuestran su vigencia y su relevancia no solo para la lexicografía histórica, sino para la historia del español de Chile y, sobre todo, para los estudios de contacto lingüístico. Este es, entonces, el objetivo del presente ensayo. Objetivo que nos muestra la riqueza de una obra como esta.

REFERENCIAS

1. CORPUS

LENZ, R. 1979 [1ª edición 1905-1910]. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Edición dirigida por Mario Ferreccio. Santiago: Universidad de Chile, Seminario de Filología Hispánica.

SECO, M. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.

2. ESTUDIOS

ARNOUX, E. 1992. *A revolução tecnológica da gramatização*. Campinas: Editora da UNICAMP.

ARNOUX, E. 1997. La réalité de l'hyperlangue. *Langages* 127: 110-121. París: Armand Colin.

ARNOUX, E. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos.

COURTINE, J. 1981. Analyse du discours politique (Le discours communiste adressé aux chrétiens). *Langages* 62: 9-128. París: Armand Colin.

ESCUDERO, A. 1963. Rodolfo Lenz. *Thesaurus XVIII* (2): 445-484. Bogotá: Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

FERRECCIO, M. 1979. Presentación. En R. Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Pp. 7-24. Santiago: Universidad de Chile, Seminario de Filología Hispánica.

GIDDENS, A. 1987. *Contemporary Critique of Historical Materialism II*. Cambridge: Polity Press.

LARA, L. 1997. *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

⁶⁴ Es por esta razón que lamentamos los conflictos que tuvo Lenz a lo largo de su vida académica en Chile, respecto a su condición de 'no ser chileno', de 'ser extranjero' (cfr. Escudero 1963 y Ferreccio 1979). Solo con este ejemplo, esta sola obra, su *Diccionario etimológico*, una cala de su gran labor de investigación, se puede comprobar lo que hizo por Chile, desde los espacios universitarios.

- LENZ, R. 1927. *Problemas del Diccionario Castellano en América*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- METZELTIN, M. 2004. *Las lenguas románicas estándar. Historia de su formación y de su uso*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- METZELTIN, M. 2007. Del Renacimiento a la actualidad (I). Procesos de codificación de las lenguas románicas. En J. Gargallo y M. Bastardas (Coords.), *Manual de lingüística románica*. Pp. 147-154. Barcelona: Ariel.
- ORLANDI, E. DE. 2000. *Análise de Discurso. Princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.
- ORLANDI, E. DE. 2002. *Língua e conhecimento lingüístico. Para uma História das Idéias no Brasil*. São Paulo: Cortez.
- PINTO, J. 2003. *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: DIBAM.
- RABANALES, A. 2002. Rodolfo Lenz. *Onomazein* 7: 161-181.
- SEARLE, J. 2001. *Mente, lenguaje y sociedad. La filosofía en el mundo real*. Madrid: Alianza.
- VAN DIJK, T. 1999. *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- ZIMMERMANN, K. 2003. Lingüísticas parciales, nacionales y transnacionales: construcción y transgresión de fronteras. *Lexis* 1-2: 503-527.
- ZIMMERMANN, K. 2010. La hispanofonía, la lingüística hispánica y las academias de la lengua: propuestas para una nueva cultura lingüísticas. En J. Ortega (Ed.), *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y trasatlánticos*. Pp. 44-59. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.